

RESOLUCION
Nº 165/90

EXPEDIENTE Nº 2.316/89
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.195

Corte Suprema de Justicia de la Nación

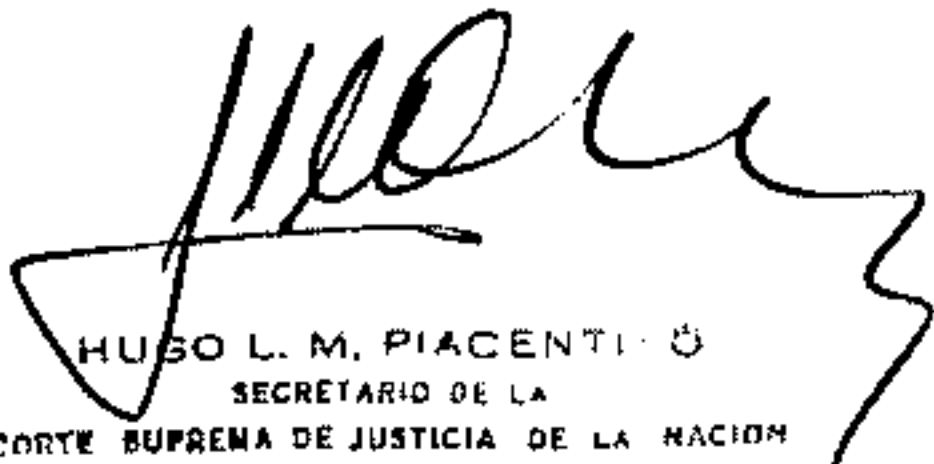
Buenos Aires, *13* de marzo de 1990.-

Visto la necesidad de identificar convenientemente los locales del 4to. piso del Palacio de Justicia con motivo de su próxima ocupación total por parte de la Corte, el Tribunal consultado en el Acuerdo de la fecha,

RESUELVE:

Autorizar a la Intendencia del Palacio de Justicia a identificar los despachos y demás locales del Tribunal con la modalidad utilizada en el resto de los pisos, con indicadores de 12 cm. x 5 cm., conforme al modelo adjunto.-

Comuníquese.-


HUGO L. M. PIACENTI
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION